



# DECRETO

**Expediente nº:** 11090/2023

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Don Ángel Manuel Martínez Páez, Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Terminado el plazo para la presentación de alegaciones contra los Listados Provisionales para tomar parte en la convocatoria para participar en el proceso de selección una plazas de Auxiliar Administrativo/a, turno promoción interna , mediante el sistema de concurso-oposición, convocatoria publicada en BOE Núm. 15 de 17 de enero de 2024 y de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria , se procede a aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, el Tribunal Calificador y lugar y fecha del primer ejercicio de la fase de oposición, .

Vista la propuesta de resolución PR/2024/2601 de 29 de mayo de 2024.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2023-2673 del 21/06/2023 (BOP de Málaga 17/07/2023), adopta la siguiente:

## RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar los Listados definitivos, turno promoción interna, de aspirantes admitidos y excluidos:

**LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/AS:** JUAN MANUEL PÉREZ JARAMILLO

**LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS/AS:** VALLE ARIAS ANA MARÍA

**\*\*CAUSA EXCLUSIÓN:\*\***No cumplir el requisito de las bases de la convocatoria: "3.2. *Requisitos Promoción Interna c) Poseer una antigüedad de, al menos, 2 años de servicio activo en el inferior Subgrupo.; como funcionario/a de carrera en plazas incluidas en la Escala de Administración General de esta Corporación.*

SEGUNDO: Nombrar a los siguientes empleados públicos Miembros del Tribunal:





Presidente Titular: Francisco Ponce Pérez.

Presidente Suplente: José Herrera Raquejo.

Secretario Titular: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario Suplente: Jesús Diaz de Lope Diaz Sánchez.

Secretaria Suplente: Belén Garrido Calderón.

Vocal Titular: Reyes del Pozo López.

Vocal Titular: Antonio Narváez González.

Vocal Titular: M<sup>a</sup> del Carmen Bernal Ortega.

Vocal Titular: Francisca Ayala García.

Vocal Suplente: Montserrat Sánchez Orozco.

Vocal Suplente: Soraya Cañestro Gallego.

Vocal Suplente: Francisco Merino Espinosa.

Vocal Suplente: Francisco Javier Luna Chica.

TERCERO: Lugar y fecha de Desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 20 de junio de 2024 a las 16,00 horas en Ayuntamiento de Ronda, Plaza Duquesa de Parcent, 3.

CUARTO: : Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Corporación y en las páginas WEB del Ayuntamiento de Ronda y anuncio en BOP Málaga.

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

